



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 9/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de mayo de 2025

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el **miércoles 14 de mayo a las 13:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroe 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Cuauhtémoc Nieblas Cota; Secretaría de Trabajo y Conflictos, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo; Secretaría del Interior, Carlos Anaya Eredias; Secretaría de Finanzas, Antonio Romo Paz; Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, Ramona Minerva Verdugo Calvo; Secretaría de Deportes, Tania Castelo Rendón; Secretaría de Relaciones, Berenize Olivia Martínez Gálvez; Secretaría de Comunicación y Propaganda, Rodrigo Romero Matuz; Secretaría de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaría de Asuntos Académicos, Selene América Flores Salazar; Secretaría de Actas y Archivo, Alma Gloria Gaz Arana.

**Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron:** de la Comisión de Hacienda, María del Carmen Moreno Figueroa, Presidente, Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario y Sergio Barraza Félix, vocal. Por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización asistieron: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente y Paola Tonanzy García Mendivil, Secretaria. Por la Comisión de Honor y Justicia: Susana Marlene Barrales Heredia, Presidente y Francisco Jonathan García Salcedo, Secretario.

**No asistieron los compañeros:** Del Comité Ejecutivo, Mónica Gabriela García Valdez; De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Ana Miriam Valles García; De la Comisión de Honor y Justicia, Norma Patricia Adán Bante.

---

---

## HECHOS

---

---

### 1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota con apoyo de la C. Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

Campus Hermosillo, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy y C. Mtro. German López Virgen, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado del Departamento del DICTUS; C. Mtro. Alfredo Martín Castañeda Hernández, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Betzabé Ebenhezer López Corona, en su carácter de subdelegada del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Óscar Antonio Castro Molina, en su carácter de subdelegado del Departamento de Economía; C. Mtro. Maximiliano Cortes Hernández, en su carácter de subdelegado del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Juan Marcos Valenzuela López y C. Mtra. Margarita Franco Ortiz, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Física; C. Mtra. Grisel Alejandra Gutiérrez Anguamea, en su carácter de delegada del Departamento de Geología; C. Mtro. Mario Cesar Islas Flores, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Ramón Alberto Luque Morales, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Dafne Karina Parra Guerrero, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Dalicia Ángele Leal Soto, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de delegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. Dagoberto Cabrera Germán, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros; C. Mtra. Lourdes Betina Minjarez Sosa y C. Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Sociología y Admón. Pública; C. Mtra. María Guadalupe Andrade Bracamonte, en su carácter de delegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya y C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado y subdelegado del campus Cajeme.



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 9/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de mayo de 2025

Asimismo, se hace constar la comparecencia del campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Roxana Bustamante Sotelo y C. Mtra. Nancy Fabiola Ramírez Gámez, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, en su carácter de delegada del Departamento de Ciencias Sociales. Campus Caborca, C. Mtro. Ananias García Méndez, en su carácter de delegado de Caborca. Del Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Marisela Castillo Huerta, en su carácter de subdelegada de Nogales. Del Campus Santa Ana, se encuentra el C. Mtro. Felipe Esquivel Chavoya, en su carácter de delegado de Santa Ana. Del Campus Navojoa, se encuentra el C. Mtro. Max Vidal Gutiérrez, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias; C. Mtra. Liliana del Carmen Lagarda Navarro y C. Mtro. Renato Encinas Zavala, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa, en su carácter de delegado del Departamento de Navojoa FMI; C. Mtra. Ramona Flores Varela y C. Mtro. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado de Jubilados y Pensionados.

No asistieron las delegaciones: Administración, Arquitectura, Deportes, Derecho, PSICOM, Caborca FMI y Navojoa Cs. Económicas y Administrativas.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **32 representaciones** delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

## 2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Cuauhtémoc Nieblas Cota, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Renovación del Consejo General de Delegados
5. Consulta de los resultados de la Revisión Contractual
6. Análisis del convenio de Revisión Contractual
7. Aprobación del Informe Financiero del cuarto trimestre del 2024
8. Asuntos Generales

A solicitud del Mtro. Javier Parra Vergara, se hace una modificación al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Consulta de los resultados de la Revisión Contractual
5. Renovación del Consejo General de Delegados
6. Análisis del convenio de Revisión Contractual
7. Aprobación del Informe Financiero del cuarto Trimestre del 2024
8. Asuntos Generales

No se añadieron asuntos generales

Se procedió a aprobar el orden del día:

Votos a favor-----22-----Votos en contra-----0----- Abstenciones-----0-----

## 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, informó que el día 8 de mayo de 2025, les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar las observaciones del acta 8 de la sesión celebrada el día 21 de abril de 2025, Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Votos a favor -----24-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 9/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de mayo de 2025

## 4. Consulta de los resultados de la Revisión Contractual

a) El Mtro. Carlos Anaya Eredias informa que, ya se tiene una propuesta de convocatoria para la Consulta del Convenio de Revisión Contractual de 2025, requisito para registrar el contenido del Convenio el cual debe ser aprobado por la mayoría de los trabajadores que cubre el Contrato Colectivo del ST AUS, con un 51 % mínimo, lo cual representa la participación de alrededor de 943 o 945 miembros activos del Sindicato, a través del voto personal, directo, libre y secreto. La Consulta se realizará el miércoles 28 de mayo de 2025, en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. de manera presencial en los lugares establecidos por cada campus, y los trabajadores deberán presentarse en el lugar y fechas señaladas en dicha convocatoria con identificación oficial con fotografía.

b) El Mtro. Javier Parra comenta que, se les solicita a todos los delegados que recuerden a los compañeros trabajadores, la importancia de asistir en la fecha y horas señaladas en la convocatoria, a esta consulta a plantear su punto de vista, porque es importante hacer notar que el contenido del Convenio ya se voto en la Asamblea General, y esto sería la ratificación del Convenio para su validación, por lo que es necesario que haya el quórum legal mínimo del 51 % del total de los miembros activos del Sindicato, dado que de no tener el quórum que establece la Ley Federal del Trabajo nos quedaríamos sin Convenio.

**Se somete a votación y se acuerda:** La Convocatoria para la Consulta del Convenio de Revisión Contractual 2025, y la papeleta de votación correspondiente.

Votos a favor -----25----- Votos en contra-----0-----Abstenciones-----1-----

## 5. Renovación del Consejo General de Delegados

a) El Mtro. Carlos Anaya Eredias comenta que, de acuerdo con nuestro Estatuto en el mes de mayo se lleva a cabo el cambio de los representantes del Consejo General de Delegados, por lo que corresponde crear una Comisión Electoral, la cual deberá llevar a cabo el proceso, y emitir una convocatoria para fijar fechas y un orden de las delegaciones, que empieza en el Departamento de Administración hasta llegar a los Campus, y así dar a conocer todas las condiciones de estas elecciones. Así mismo se solicita que quien desee ser parte de la Comisión Electoral se auto proponga, o proponga a un maestro que esté interesado en participar en esta elección. Se proponen los siguientes maestros: Mtro. Antonio Fierro Pompa, Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Mtra. Berenize Olivia Martínez Gálvez, Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, Mtra. Selene América Flores Salazar, Mtro. Francisco García Soelo, Mtro. Ananias García Méndez, Mtra. Roxana Bustamante Sotelo, Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya, Mtro. Felipe Esquivel Chavoya, Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, Mtro. Manuel Emiliano Quiroz Juárez, Mtro. Dafne Karina Parra Guerrero, Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, Mtro. Matías Alejandro Luna Payán, Mtra. Lourdes Betina Minjarez Sosa, Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Mtro. Mario Cesar Islas Flores.

**Se somete a votación y se acuerda:** La integración de la Comisión Electoral para la renovación del Consejo General de Delegados periodo 2025-2026, con los siguientes maestros: Mtro. Antonio Fierro Pompa, Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Mtra. Berenize Olivia Martínez Gálvez, Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, Mtra. Selene América Flores Salazar, Mtro. Francisco García Soelo, Mtro. Ananias García Méndez, Mtra. Roxana Bustamante Sotelo, Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya, Mtro. Felipe Esquivel Chavoya, Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, Mtro. Manuel Emiliano Quiroz Juárez, Mtro. Dafne Karina Parra Guerrero, Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, Mtro. Matías Alejandro Luna Payán, Mtra. Lourdes Betina Minjarez Sosa, Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Mtro. Mario Cesar Islas Flores.

Votos a favor-----25-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

## 6. Análisis del Convenio de Revisión Contractual

a) La Mtra. Vilma Cha informa que, el 9 de mayo del presente año se firmó el Convenio de Revisión Contractual 2025, y el paso siguiente es someter el Convenio a la aprobación de los miembros activos del ST AUS mediante voto personal, libre y secreto, tal y como lo establece el artículo 390 de la Ley Federal del Trabajo. Para lo cual el CGD definió lugar, hora y la Convocatoria para la Consulta del Convenio de dicha Revisión Contractual, la cual incluye los ofrecimientos y acuerdos establecidos en la mesa de negociación, e iniciará su aplicación con



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 9/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de mayo de 2025

efecto retroactivo al 20 de marzo del presente año. En los temas de salario y prestaciones, el salario obtenido fue del 4 %, el cual es insuficiente para resarcir la pérdida del poder adquisitivo del salario del sector académico por efecto de la inflación acumulada y otros aumentos que han tenido, como por ejemplo, las cuotas al ISSSTESON, el pago de la póliza del seguro de gastos médicos mayores entre otras, y contradictoriamente, el Gobierno Federal insiste que en nuestro país el periodo neoliberal quedo en el pasado pero la realidad es que se siguen aplicando políticas neoliberales como los topes salariales y los programas de estímulos por fuera del salario, a su vez el sindicalismo universitario no ha tenido la capacidad de establecer un frente de lucha nacional para romper los topes salariales. El problema de fondo es que la gran mayoría de los sindicatos universitarios se agrupan en la Confederación de Trabajadores Universitarios la cual sigue una línea de apoyo a Rectorías, y de poca disposición de una lucha decidida por los derechos del personal académico y administrativo de las universidades, porque a pesar de las acciones realizadas por el STAES y otros sindicatos universitarios, en reuniones con Diputados Federales, con comisiones de presupuesto de la Cámara de Diputados, y reuniones con funcionarios de la SEP, mítines afuera de la Cámara de Diputados, y demás es poco lo que se logra, y lo que se hace es presionar a nivel local para superar un poco el tope salarial con recurso de presupuesto estatal. En prestaciones el tope federal fue del 2% de la nómina tabula del personal académico equivalente a una cantidad de \$11,216,340.00, adicionalmente se logró una cantidad \$ 11,762.855.00 que representan el 21.1 % quedando un global de 4.1 % para prestaciones. (Anexo del Convenio en la página del STAES)

b) La Mtra. Ramona Flores Varela pregunta que, ¿el aumento que se hizo a la cláusula de monto fijo ya se decidió y ya se firmó en el convenio? Es decir, ¿la Comisión Negociadora o el Comité Ejecutivo decidió a que rubro se iba ese incremento de monto fijo? A lo que responde el Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota que fue la propuesta hecha por la administración, y se decidió que se fuera a esas cláusulas. La Mtra. Flores pregunta si la despensa ya no se toca, porque los incrementos a las distintas cláusulas de monto fijo han dejado olvidado el rubro de la despensa, dado que desde el 2017 no ha tenido ningún incremento. ¿Cuál ha sido el criterio o la razón para que la despensa se haya quedado por fuera de esos incrementos de monto fijo, porque se ve que se incorporó el rubro a material didáctico que es a donde se van ahora esos aumentos como cláusulas de monto fijo? y los más afectados son los pensionados y jubilados porque se les sigue pagando la despensa, pero sin tener ningún aumento.

c) El Mtro. Sergio Barraza Félix responde que, la razón por la que surge el concepto de material didáctico, fue porque en el momento que se planteó, la autoridad universitaria lo hizo como una propuesta bajo el argumento de que estaba recibiendo observaciones de la auditoría superior de la Federación, de que no se podía estar usando recurso del presupuesto ordinario de la Universidad de Sonora para pagar prestaciones a los pensionados y jubilados que ya no estaban laborando en la Universidad, y que esas observaciones iban en aumento, y que esto tenía como fondo que varias Universidades en el país estaban en crisis financiera, precisamente porque habían pactado muchas prestaciones, incluyendo pagar las jubilaciones directamente del presupuesto ordinario que reciben las Universidades, del Gobierno Federal y Estatal, y que por esa razón la Federación empezó a tomar posición más dura respecto a no permitir que se usara recurso del presupuesto ordinario que se aprueba para las Universidades en prestaciones que se hicieran extensivas a pensionados y jubilados. A partir de ahí la autoridad planteó el abrir este rubro como una alternativa para tener una prestación similar a la despensa con las cláusulas de monto fijo. Es importante señalar que en esa revisión también se planteó como en las anteriores el aumento a la despensa, pero la autoridad propuso solamente que se aumentaran los 200 mil pesos de fondo que se otorga a los pensionados y jubilados, por problemas de salud, y no ofreció más para despensa a pesar de que si había la posición de que se incrementara por parte del Sindicato.

d) La Mtra. Ramona Flores Varela pregunta que, si la universidad otorga el incremento a las cláusulas de monto fijo, ¿el Sindicato define hacia que rubro se van?, es decir, ¿hasta dónde el Sindicato ha podido defender la existencia de los aumentos a la despensa? Por lo que propone poner mayor atención a este tema y que sea una política Sindical defender al monto total de los agremiados y no sectorizar. El Mtro. Barraza indica que, estuvo muy clara la decisión de la Asamblea General que fue quien voto y definió que así quedaba el destino de esa propuesta, y eso no significa que no se haya luchado, sino que es, la decisión mayoritaria del Sindicato.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 9/2025**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

**14 de mayo de 2025**

**7. Aprobación del Informe Financiero del cuarto trimestre del 2024**

a) El Mtro. Antonio Romo señala que, en la reunión anterior del Consejo General de Delegados se presentó el Informe Financiero del Cuarto Trimestre del 2024, así mismo se les envió por correo para su revisión y observaciones. Por lo que se solicita sea aprobado por esta asamblea el Informe Financiero del Cuarto Trimestre del 2024.

b) El Mtro. German López Virgen comenta que, hay dos errores en las dos últimas filminas, donde la integración de saldo de bancos no coincide con lo que se muestra con el balance, e igualmente con el tema de las inversiones, y eso se puede cotejar con los informes trimestrales anteriores, lo cual es importante porque esta información se divulga en la página del Sindicato.

**8. Asuntos Generales**

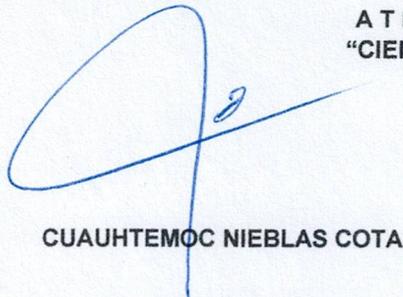
No se añadieron asuntos generales.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 15:29 hrs. del 14 de mayo de 2025, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo.

---

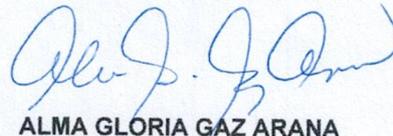
---

**ATENTAMENTE**  
**"CIENCIA Y CULTURA"**



**CUAUHTEMOC NIEBLAS COTA**

**SECRETARIO GENERAL**



**ALMA GLORIA GAZ ARANA**

**SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO**

**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2025 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).**

